

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

103932 - La necesidad de que un pariente acompañe a la mujer cuando viaja

Pregunta

Yo vivo en Arabia Saudita. En ocasiones quiero visitar a mi tío que vive en una ciudad que está a 50 kilómetros de aquí. Tengo que usar transporte mixto y voy sola porque mi padre piensa que es muy caro que use otro transporte. Él deja el asunto del encuentro con mi tío en mis manos. No hay otro lugar al que yo pueda ir. Yo visito a mi tío cada 5 u 8 meses. ¿Es permisible para mí que viaje sin un pariente?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

La Tradición Profética indica que no es permisible para una mujer viajar sin un pariente varón. Esto incluye tanto los viajes largos como los breves, de acuerdo a la mayoría de los eruditos. Todo lo que pueda llamarse 'viaje' está prohibido para la mujer a menos que vaya acompañada de un pariente varón.

Al-Bujari (1792) y Muslim (2391) narró que Ibn 'Abbás (que Allah esté complacido con él) dijo: "El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Ninguna mujer debe viajar excepto con un pariente, y ningún hombre debe ingresar a la casa de una mujer a menos que esté su pariente presente". Un hombre dijo: "Oh, Mensajero de Dios, quiero salir con el ejército a tal y tal lugar, y mi esposa quiere hacer la peregrinación". Él respondió: "Ve a la peregrinación con ella".

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

An-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo en Shárh Sahih Muslim, explicando que el 'viaje' no se refiere a una distancia específica:

“Todo lo que se pueda llamar 'viaje' está prohibido para la mujer si sale sin su marido o pariente, ya sea por tres días, dos o uno, o algo más, a causa del reporte de Ibn 'Abbás, de acuerdo al cual el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Ninguna mujer debe viajar sin un pariente”. Esto incluye todo lo que se pueda llamar 'viaje'. Y Allah sabe más”.
Fin de la cita.

Y dice en Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah, 17/339:

“Está prohibido para la mujer viajar sin un pariente, en todos los casos, ya sea que el viaje sea largo o corto”. Fin de la cita.

Basándonos en esto, si esta distancia en tu país es considerada por la gente como 'viajar', entonces no es permisible que viajes sin un pariente. Pero serás recompensada por tu intención, si Dios quiere, y podrás mantener los lazos de parentesco con tu tío telefónicamente, y eso será suficiente, si Dios quiere.

Y Allah sabe más.